

ACUERDOS INSTITUCIONALES MES
DE FEBRERO-2022

Secretaría Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRTUD La Virtud, Lempira



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

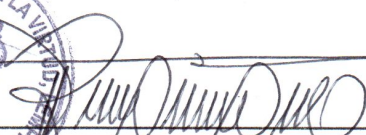
El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2022 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 299 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día martes 01 de febrero del año 2022**, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vice-alcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo y Yeny Beatriz Monge Meléndez, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 10: La Corporación Municipal aprobó dar contestación al informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado después de haber sido presentado por la Tesorera Municipal y discutido en el Pleno de La Corporación Municipal

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 04 días del mes de marzo del año 2022.




Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal



MUNICIPALIDAD DE LA VIRTUD, LEMPIRA
HONDURAS C.A

munilavirtud2015@gmail.com
SECRETARIA MUNICIPAL



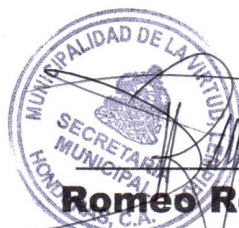
TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira **CERTIFICA Que:** en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2022 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 299 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el **día martes 01 de febrero del año 2022**, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la **Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal** presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vice-alcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Geremías Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, y Yeny Beatriz Monge Meléndez, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe: de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO N° 10: La Corporación Municipal aprobó por mayoría **el traslado de fondos del 5% en el programa Vida Mejor subprograma de Educación** subsidios a la administración central (pago de maestros y personal de apoyo, celebración 15 de septiembre, día del niño, día del maestro, día de la identidad nacional), vaso de leche, matrícula gratis, becas, uniformes, zapatos, útiles del **subprograma Salud al objeto de Gastos 55110 Emergencia Covid 19 por un valor de Lp. 277,179.59;** presupuesto que será utilizado para gastos relacionados con la pandemia del covid_19.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 04 días del mes de marzo del año 2022.



Romeo Rodríguez Abrego
Secretario Municipal